

# CONVOCATORIA

---

## **1er. CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO UNIVERSITARIOS CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA**

Con FUNDAMENTO en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes reglamentarias en la materia de las entidades federativas de la República y

Con el OBJETIVO de contribuir a la construcción de la cultura de la transparencia, promoviendo el conocimiento y la investigación en la comunidad universitaria de nivel licenciatura, sobre temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas en México

### **LOS ÓRGANOS GARANTES DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO A TRAVÉS DE LA CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (COMAIP) Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES)**

#### **CONVOCAN:**

A todos los estudiantes de nivel licenciatura que se encuentren cursando sus estudios en instituciones educativas públicas o privadas de México, así como a quienes hayan concluido sus estudios de este nivel en el ciclo escolar inmediato anterior a la apertura de la presente Convocatoria, a inscribirse y participar en el

## ***1er. CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO, UNIVERSITARIOS CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA***

Conforme a las siguientes bases:

### **BASES**

1. La presente Convocatoria queda abierta en los siguientes TEMAS GENERALES DE ANÁLISIS, sobre los cuales los participantes deberán precisar la temática particular que abordarán en su ensayo:
  - a) Transparencia, participación ciudadana y democracia.
  - b) Diseño de políticas públicas con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas.
  - c) Transparencia y acceso a la información en los órganos de gobierno: ejecutivo, legislativo y judicial.
  - d) Transparencia y acceso a la información en los partidos políticos, sindicatos u organizaciones de la sociedad civil.
  - e) Transparencia y acceso a la información en los órganos autónomos.
  - f) Educación, transparencia y acceso a la información.
  - g) Derecho a la privacidad y protección de datos personales.
  - h) Transparencia y cambios culturales en las percepciones, valores y acciones de individuos y grupos sociales.
  - i) Transparencia focalizada.
  - j) El papel de los órganos garantes en la construcción de la cultura de la transparencia.

2. Se entiende por ensayo un escrito personal en donde predomina el pensamiento crítico y objetivo del autor, basado en su propia reflexión y sustentado con juicios y argumentos contundentes que le permitan defender una postura o punto de vista frente a un tema en particular; escrito generalmente en prosa, con estilo libre, en un lenguaje accesible a cualquier persona y claro en la exposición de la idea principal.
3. No podrá participar en este Concurso Nacional, el personal de los órganos garantes del derecho de acceso a la información en México (en lo sucesivo se referirán como “órganos garantes”), así como los prestadores de servicio social y prácticas profesionales que se encuentren realizando este tipo de actividades en tales órganos.
4. Los ensayos participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Ser una propuesta original del estudiante, en la que predomine el punto de vista crítico y objetivo del autor, es decir, deberá ser una reflexión propia y no solamente la presentación de ideas y opiniones de otros autores.
  - b) Abordar temáticas o casos que estén relacionados con México.
  - c) Preferentemente, incluir estudio empírico o propuestas de innovación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas o temas a fines, lo que deberá guardar vinculación con el tema del ensayo.
  - d) Estar firmado bajo un seudónimo elegido por el autor.
  - e) Escrito en idioma español.
  - f) La estructura del ensayo deberá contener los siguientes elementos:
    - Tema general de análisis al que se atiende, de acuerdo a los establecidos en la presente Convocatoria.
    - Título.
    - Seudónimo.
    - Índice.
    - Introducción o presentación.
    - Desarrollo del contenido temático (con notas a pie de página).
    - Conclusiones.
    - Bibliografía.
    - Anexos (en su caso).
  - g) Incluir un resumen de máximo 4 cuartillas.
  - h) Deberá ser elaborado en 30 cuartillas como mínimo y 40 como máximo, sin contar portada, índice, resumen, bibliografía y en su caso, los anexos. Con fuente *Arial* a 12 puntos e interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 3 cm. y laterales de 2.5 cm.
5. Los trabajos deberán entregarse bajo las siguientes consideraciones:
  - a) En un sobre cerrado deberá presentarse:
    - Original impreso del ensayo firmado con el seudónimo del participante, con puño y letra, en cada página, engargolado o empastado.
    - Resumen del ensayo (máximo 4 cuartillas)
    - Copia simple del ensayo y del resumen sin engrapar, engargolar, ni empastar.
    - Versión electrónica en CD, (archivo de Word). El CD deberá estar rotulado sólo con el seudónimo del participante, con tinta indeleble.

\* *El original impreso, la copia simple y la versión electrónica, deberán ser idénticos.*

b) En un sobre cerrado adicional se deberá entregar la siguiente documentación:

- Hoja de registro y síntesis curricular en el formato que para tal efecto se emita.
- Copia de identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).
- Comprobante de estudios original que demuestre que actualmente cursa el grado de licenciatura: historia académica, carta de la institución académica o similar; el cual deberá contar con sello original y/o firma.
- Quienes hayan concluido en el ciclo escolar inmediato anterior a la apertura de esta Convocatoria, presentar documento oficial en original emitido por la Institución Educativa correspondiente en el que se demuestre la conclusión de los estudios; el cual deberá contar con sello original y/o firma.

\* El formato se podrá descargar en la página web de la COMAIP: [www.comaip.org.mx](http://www.comaip.org.mx), en las páginas de Internet de los órganos garantes en cada entidad federativa o en el sitio web de la ANUIES: [www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)

c) Los dos sobres cerrados deberán etiquetarse al centro con el nombre del ensayo y el seudónimo del participante, con letra a máquina o computadora y entregarse directamente en las oficinas del órgano garante correspondiente en cada entidad federativa.

6. El horario de recepción será el que establezca cada órgano garante de acuerdo a su normatividad.

7. Se tomará como fecha y hora de entrega la establecida en el sello de acuse del órgano garante que recibió.

8. Los aspectos que serán considerados por parte de los órganos garantes, así como por el Jurado Calificador en la evaluación de las propuestas son:

a) **Apego a los plazos, requisitos y criterios de entrega.** La documentación y trabajos deberán atender a los términos, requisitos, criterios y plazos establecidos en la Convocatoria.

b) **Originalidad y veracidad.** El ensayo deberá ser una propuesta innovadora y creativa, fundamentada en datos e información comprobable, así como abordar alguno de los temas generales de análisis propuestos en esta convocatoria.

c) **Análisis y argumentación.** Capacidad para construir y argumentar las ideas principales que defiendan el punto de vista del autor.

d) **Aparato crítico.** Manejo adecuado de citas y referencias consultadas.

e) **Claridad, redacción y ortografía.** Coherencia y congruencia en el desarrollo de las ideas y argumentos, así como un manejo adecuado de la sintaxis y la ortografía.

f) **Apego al ámbito nacional.** Que el ensayo aborde temáticas o casos relacionados con México.

g) **Inclusión de estudio empírico o propuesta de innovación.** Que en el ensayo se incluya algún estudio empírico que aporte al cumplimiento del objetivo o comprobación de la hipótesis planteada; o bien incorpore propuestas innovadoras relacionadas con el tema del ensayo.

9. El procedimiento a seguir para la evaluación de los ensayos será:

a) **Primera Fase. Selección de los ensayos que ingresan al Concurso Nacional en cada Entidad Federativa.** Una vez recibidas las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, los órganos garantes de cada entidad federativa realizarán la revisión y

dictaminación respectiva seleccionando al mejor trabajo para que concurse a nivel nacional. En el caso de los órganos garantes que ya realicen este tipo de certámenes, podrá incorporarse a este Concurso Nacional el ensayo ganador del primer lugar del certamen promovido por el órgano garante respectivo.

*Envío de ensayos ganadores al Comité Organizador.* Los ensayos ganadores de cada entidad federativa serán remitidos al Comité Organizador del Concurso Nacional para que se hagan llegar a los integrantes del Jurado Calificador.

c) **Segunda Fase. Designación del primer, segundo y tercer lugar.** El Jurado Calificador seleccionará los cinco mejores trabajos y deliberará para emitir su fallo y asignar los premios a los ganadores de los tres primeros lugares. Se elaborará un dictamen integral de los ensayos finalistas, con las observaciones de los integrantes del Jurado, así como un acta de la sesión de deliberación en donde se asentarán los resultados.

11. Esta Convocatoria **QUEDA ABIERTA A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, EL 27 DE MAYO DE 2011**, la cual se realizará en la página web de la COMAIP: [www.comaip.org.mx](http://www.comaip.org.mx), en las páginas de Internet de los órganos garantes en cada entidad federativa y en el sitio web de la ANUIES: [www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx), **Y SE CERRARÁ A LAS 18:00 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2011**. Después de esta fecha y hora no se aceptará propuesta alguna.
12. El fallo del Jurado Calificador del Concurso Nacional se realizará en el mes de **diciembre de 2011**. Los resultados se publicarán 5 días hábiles posteriores a la sesión de deliberación del Jurado, en la página web de la COMAIP: [www.comaip.org.mx](http://www.comaip.org.mx), en las páginas de Internet de los órganos garantes en cada entidad federativa y en el sitio web de la ANUIES: [www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)
13. El Comité Organizador del Concurso Nacional estará conformado por dos integrantes que sean designados por la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP.
14. El Jurado Calificador estará integrado por tres académicos o investigadores de instituciones educativas de nivel superior de México, preferentemente con experiencia en los temas de transparencia, derecho de acceso a la información, derecho a la protección de datos personales, rendición de cuentas, políticas públicas y/o temas afines, así como por el Comisionado Presidente de la COMAIP, y dos consejeros o comisionados de los órganos garantes. Todos los integrantes tendrán una participación honoraria en este certamen y serán nombrados en el seno de la COMAIP.
15. El Jurado Calificador valorará la calidad, originalidad y contenido de los trabajos; podrá declarar desierto el Concurso Nacional o alguno de los lugares, si considera que éstos no satisfacen lo establecido en las bases de este Concurso.
16. El Jurado deliberará con mayoría simple, y en caso de empate, el Presidente del Jurado, tendrá voto de calidad. El fallo del Jurado será inapelable.
17. Los premios que se otorgarán a los ganadores del Concurso Nacional son:
  - a) Primer lugar: **\$25,000.00** (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
  - b) Segundo lugar: **\$15,000.00** (quince mil pesos 00/100 M.N.)
  - c) Tercer lugar: **\$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 M.N.)
18. Los tres ensayos ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar de este Concurso, así como aquellos que en su caso sean seleccionados por el Jurado Calificador, formarán parte de una publicación que al efecto se emita, sin fines de lucro y con el propósito de promover la cultura de la transparencia, previa cesión de derechos del autor.
19. Se entregará constancia de participación a todos los concursantes.

20. Se realizará una ceremonia de premiación en la que se entregarán los premios a los ganadores y las constancias de participación.
21. La sede de la premiación será en el Distrito Federal. El lugar y fecha específica de esta ceremonia serán determinados por el Comité Organizador y se comunicará a través de las páginas web de la COMAIP, los órganos garantes y la ANUIES.
22. Los participantes deberán asumir el compromiso, en caso de resultar ganadores, de acudir a la ceremonia de premiación.
23. En su caso, los gastos de envío de trabajos, transportación, hospedaje y alimentación serán a cargo de los participantes.
24. La participación en este Concurso Nacional, implica la cesión de derechos de autor de los ensayos premiados a favor de **la COMAIP**; lo cual también procederá para aquellos trabajos que el Jurado determine su publicación. Lo anterior, con el propósito de difundir la obra en los medios que se considere convenientes, sin fines de lucro.
25. El hecho de participar en este Concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
26. Cualquier situación no considerada en estas bases, será resuelta por el Comité Organizador y el Jurado Calificador, de acuerdo a su competencia.
27. Los participantes deberán dar cumplimiento a las bases de este Concurso, las cuales también estarán a disposición de los interesados en las páginas de Internet de la COMAIP: [www.comaip.org.mx](http://www.comaip.org.mx), de los órganos garantes en cada entidad federativa y en el sitio web de la ANUIES: [www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)

**Datos de contacto.**

Para mayor información sobre esta Convocatoria, podrán comunicarse a los órganos garantes en las entidades del país o la cuenta electrónica: [concursonacionaluct@comaip.org.mx](mailto:concursonacionaluct@comaip.org.mx)